

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°081

Santiago, 18 de enero de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
Santiago

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y a lo establecido en las Normas de Carácter General N°30 y N°364 de esta Comisión, por medio de la presente y en representación de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional De Atacama S.A. (la "Sociedad"), comunico a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con esta fecha, la Sociedad ha sido informada que Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A. (hoy Fondo de Inversión Prime-Infraestructura) vendió a Inversiones y Construcciones Belfi S.A., su participación accionaria en la Sociedad, correspondiente a un 50% de las acciones emitidas por la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Gonzalo Castillo Nicolás
Gerente General
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional De Atacama S.A.